

2019	13	01	09	P	01523
------	----	----	----	---	-------

ESCRITURA DE AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DEPORTIVOS HIDACEDE S.A. OTORGADA POR EL SEÑOR HUGO HORACIO CEDENO TUAREZ, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DEPORTIVOS HIDACEDE S.A.



**CUANTÍA DE MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL: INDETERMINADA
ENTREGUE DOS COPIAS.**

En la Ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veintiocho del mes de mayo del dos mil diecinueve; ante mí, abogado **LEONER ALBERTO VILLEGAS RODRÍGUEZ**, Notario Público Noveno del Cantón Portoviejo, siendo las 16H43 comparecen: la **COMPAÑÍA SERVICIOS DEPORTIVOS HIDACEDE S.A.**, representado legalmente por el señor **HUGO HORACIO CEDENO TUAREZ**, en su calidad de **Gerente General**; el compareciente de nacionalidad ecuatoriana, portador de su cedula de Ciudadanía número: **UNO TRES UNO CERO OCHO TRES SEIS CINCO CERO - CINCO**, de veintiséis años de edad, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en esta ciudad de Portoviejo; cédula que fue presentado y devuelto; hábil para contratar y poder obligarse a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la escritura de **AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DEPORTIVOS HIDACEDE S.A.**, que procede a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, el otorgante entrego al suscrito Notario una minuta para que sea

Ab. Leoner Villegas Rodríguez
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
PORTOVIEJO - MANABÍ

elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente dice: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una más que contenga la **AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL** de la compañía **SERVICIOS DEPORTIVOS HIDACEDE S.A.** con arreglo y sujeción a las siguientes estipulaciones: **PRIMERA.- OTORGANTE:**

Comparece, en la celebración de la presente escritura el señor **HUGO HORACIO CEDEÑO TUAREZ** en calidad de Gerente General de la compañía **SERVICIOS DEPORTIVOS HIDACEDE S.A.**, quién se encuentra debidamente autorizado y además justifica la calidad en la que comparece con la copia de su nombramiento que agrega. El otorgante es ecuatoriano, soltero y está domiciliado en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, legalmente capaz para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La compañía **SERVICIOS DEPORTIVOS HIDACEDE S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 25 de Abril del 2017 ante la Notaria Sexta de la ciudad de Portoviejo,

Abogada María Gabriela Cevallos Sáenz, e inscrita en el Registro Mercantil de Portoviejo, el 26 de Abril del 2017. b) La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, que con el carácter de Universal, que se efectuó el 26 de Abril del 2019 resolvió por unanimidad **AMPLIAR EL OBJETO SOCIAL** de la Compañía, con la consiguiente **REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL** y autorizar al Gerente General proceda a otorgar la escritura correspondiente.

TERCERA.- AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL: Con los antecedentes expuestos, El otorgante señor Hugo Horacio Cedeño Tuarez, en la calidad que ostenta y que arriba se indica, para dar cumplimiento a la resolución de la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE UNIVERSAL**, en



Al Leoner Villegas Rodríguez
NOTARIO SEXTO NOVENO
PORTOVIJO - MANABI

CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PERMITIDOS POR LA LEY.

Ab. Leonor Villegas Rodríguez
 NOTARIO PÚBLICO MÓVILE
 PORTOVIEJO - GRANABÍ

CUARTA. - DOCUMENTOS HABILITANTES: Se agregan como documentos



habilitantes a) EL respectivo nombramiento del otorgante; b) Copia Certificada de la Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **SERVICIOS DEPORTIVOS HIDACEDE S.A.** Ud. Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que aseguren la validez de ésta

escritura de ampliación y reforma del estatuto social de la compañía. Firma

Dr. Carlos Lara Zavala Mat 013-2014:069, FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR.

El otorgante se afirma y ratifica en el contenido íntegro de la minuta preinserta

la misma que se eleva a escritura pública para que surta todos los efectos legales

declarados en ella. Leída esta escritura por mí el Notario de principio a fin y en

alta voz al otorgantes se afirman y ratifican en todo lo expuesto y firmando

conmigo en unidad de acto. DOY FE.



Hugo Horacio Cedeño Tuarez

HUGO HORACIO CEDEÑO TUAREZ
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS DEPORTIVOS HIDACEDE S.A.
Ced. No. 1310836505

Leoner Villegas Rodríguez

EL NOTARIO PÚBLICO.



Ab. Leoner Villegas Rodríguez
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
PORTOVIEJO - MANABÍ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° **131083650-5**

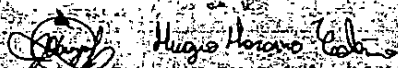
CIUDADANÍA: ECUATORIANA
APELLIDOS Y NOMBRES: CEDENO TUAREZ HUGO HORACIO
LUGAR DE NACIMIENTO: PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO: 1993-05-14
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO





INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
E454314242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CEDENO ZAMBRANO HUGO HORACIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: TUAREZ INTRIAGO VICENTA ELIZABETH
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: PORTOVIEJO 2014-08-15
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-08-15



0074401

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0009 M JUNTA No.
0009 - 196 CERTIFICADO No.
1310836505 CÉDULA No.

CEDENO TUAREZ HUGO HORACIO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: PORTOVIEJO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: PORTOVIEJO
ZONA: 1





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Hugo Horacio Cedeño

Número único de identificación: 1310836505

Nombres del ciudadano: CEDEÑO TUÁREZ HUGO HORACIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABÍ/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 14 DE MAYO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CEDEÑO ZAMBRANO HUGO HORACIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TUÁREZ INTRIAGO VICENTA ELIZABETH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE MAYO DE 2019

Emisor: ANA ELIZABETH GILER CEDEÑO - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 9 - MANABÍ - PORTOVIEJO

N° de certificado: 191-228-08348



191-228-08348

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Portoviejo, 25 de abril de 2019

Señor
Hugo Horacio Cedeño Tuárez
Ciudad

De mi consideración:

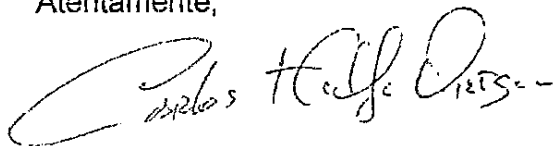
Cumplo en comunicarle que la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS DEPORTIVOS HIDACEDE S.A.**, en reunión celebrada el 25 de abril del 2019, resolvió elegir a usted como **GERENTE GENERAL** por el lapso de dos (2) años.

Sus funciones están determinadas en la Escritura de Constitución de la Compañía: La Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la ejercerán de manera individual por un periodo de dos años las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

La Compañía **SERVICIOS DEPORTIVOS HIDACEDE S.A.**, constituyó mediante escritura pública en la ciudad de Portoviejo, ante la abogada **MARIA GABRIELA CEVALLOS SAENZ**, Notario(a) **SEXTO DEL CANTON PORTOVIEJO**, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 25 de abril del 2017.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,

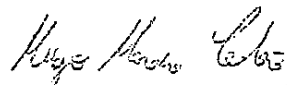


Carlos Ramón Hidalgo Ortega
PRESIDENTE

Portoviejo, 25 de abril de 2019

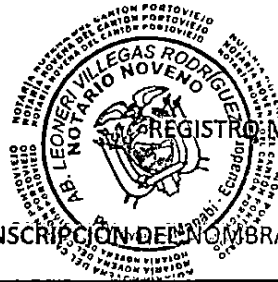
RAZON:

Hugo Horacio Cedeño Tuárez, acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi encomendada, con apego a las leyes del país y al estatuto social de la compañía.



Hugo Horacio Cedeño Tuárez
Cd: N° 1310836505





TRÁMITE NÚMERO: 1528

6974131AEVRTNN

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1317
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	263
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

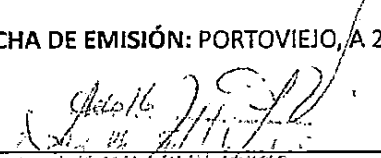
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS DEPORTIVOS HIDACEDE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CEDEÑO TUAREZ HUGO HORACIO
IDENTIFICACIÓN	1310836505
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019


BOLÍVAR ADOLFO ÍZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1391852290001
SERVICIOS DEPORTIVOS HIDACEDE S.A.

NOMBRE COMERCIAL: Servicios Deportivos HIDACEDE S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: CEDEÑO TUAREZ HUGO HORACIO
CONTADOR: LOOR PONCE LORGIA IDILIA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

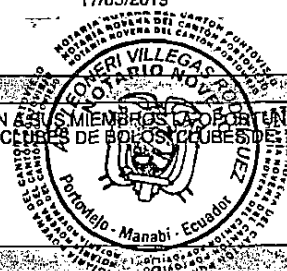
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 27/04/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/04/2017
FEC. ACTUALIZACIÓN: 17/05/2019
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE CLUBES DEPORTIVOS PROFESIONALES, SEMIPROFESIONALES O DE AFICIONADOS QUE OFRECEN A SUS MIEMBROS LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS, SE INCLUYEN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: CLUBES DE FÚTBOL, CLUBES DE BÓLEO, CLUBES DE NATACIÓN, CLUBES DE GOLF, CLUBES DE BOXEO, CLUBES DE



DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: PORTOVIEJO Ciudadela: SN Barrio: SN Calle: Ramos y Duarte y Chile Numero: SN Intersección: SN Manzana: SN Conjunto: SN Bloque: SN Edificio: SN Piso: 1 Oficina: SN Carretero: SN Kilometro: SN Camino: SN Referencia ubicación: Al lado del local Calzado Ruiz, diagonal a Nilton Díaz licorería. Celular: 0999513138 Email: horacio_cedeno@hotmail.com Telefono Domicilio: 052000195

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPE, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, Ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 4 MANABI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001349071

Fecha: 28/05/2019 10:30:19 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1391852290001

RAZÓN SOCIAL:

SERVICIOS DEPORTIVOS HIDACEDE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 26/04/2017

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE CLUBES DEPORTIVOS PROFESIONALES, SEMIPROFESIONALES O DE AFICIONADOS QUE OFRECEN A SUS MIEMBROS LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS. SE INCLUYEN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: CLUBES DE FÚTBOL, CLUBES DE BOLOS, CLUBES DE NATACIÓN, CLUBES DE GOLF, CLUBES DE BOXEO, CLUBES DE EXPLOTACIÓN DE INSTALACIONES PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS BAJO TECHO O AL AIRE LIBRE (ABIERTAS, CERRADAS O TECHADAS, CON ASIENTOS PARA ESPECTADORES); CAMPOS Y ESTADIOS DE FÚTBOL, HOCKEY, BEISBOL, ESTADIOS DE ATLETISMO, PISCINAS, CAMPOS DE GOLF, CIRCUITOS DE CARRERAS DE AUTOMÓVILES, CANODROMOS, HIPÓDROMOS, MANEJO DE CARROS DE CIRCUITO, ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PROMOCIÓN DE COMPETENCIAS DEPORTIVAS, CON O SIN INSTALACIONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: PORTOVIEJO Ciudadela: SN Barrio: SN Calle: Ramos y Duarte y Chile Numero: SN Interseccion: SN Referencia: Al lado del local Calzado Ruiz, diagonal a Nilton Diaz licoreria. Manzana: SN Conjunto: SN Bloque: SN Edificio: SN Piso: 1 Oficina: SN Carretero: SN Kilometro: SN Camino: SN Celular: 0999513138 Email: horacio_cedeno@hotmail.com Telefono Domicilio: 052000195 Email principal: horacio_cedeno@hotmail.com



Código: RIMRUC2019001349071

Fecha: 28/05/2019 10:30:19 AM

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DEPORTIVOS HIDACEDE S.A., CELEBRADA EN PORTOVIEJO A LOS VEINTE Y SEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE. -

En Portoviejo a los veinte y seis días del mes de Abril del dos mil diecinueve, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Ramos y Duarte y Chile, a las diez de la mañana, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía SERVICIOS DEPORTIVOS HIDACEDE S.A. señores CARLOS RAMON HIDALGO ORTEGA propietario de cuatrocientas acciones de la compañía, señor HUGO HORACIO CEDEÑO TUAREZ propietario de 400 acciones de la compañía, quienes conforman y representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes además acuerdan constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, para tratar y resolver la ampliación del Objeto Social de la empresa y la consiguiente reforma del estatuto social. Se instala la sesión bajo la Presidencia del titular del cargo y actuando como Secretario el Gerente de la compañía. Interviene el Presidente y manifiesta a los concurrentes que es conveniente para los intereses de la compañía, agregar al objeto social, la prestación de servicios de bebida, para lo cual solicita a esta Junta, analizar y resolver dicha incorporar de actividades y la reforma del estatuto social. Luego de algunas intervenciones, la Junta por unanimidad resuelve lo siguiente:

- 1.- Autorizar se agregue al objeto social de la compañía, la actividad de prestación de servicios de bebidas de conformidad al CIIU correspondiente;
- 2.-Reformar el estatuto social, específicamente el artículo tercero del título primero de la cláusula tercera de la escritura pública que contiene dicho estatuto, artículo que en adelante dirá: **"ARTICULO TERCERO (3) .- OBJETO SOCIAL.- El objeto de la compañía consiste en : LA COMPAÑÍA TENDRA POR OBJETO DEDICARSE A LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL NIVEL 2 DEL CIIU: ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE ESPARCIMIENTO Y RECREATIVAS, IGUALMENTE LA COMPAÑÍA PODRA DEDICARSE A ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE BEBIDAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO EN BARES, COCTELERAS, TABERNAS, ASI COMO CAFES, TIENDAS DE JUGOS DE FRUTAS, VENDEDORES AMBULATES DE BEBIDAS ETC; ASI COMO TAMBIEN PODRA COMPRENDER LAS ETAPAS O FASES DE PRODUCCION DE BIENES/ SERVICIOS, PROMOCION, CAPACITACION, ASESORAMIENTO, INTERMEDIACION DE LAS ACTIVIDADES ANTES MENCIONADAS. PARA CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DESCRITO EN EL PRESENTE ESTATUTO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRA EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS CONFORME A LAS LEYES ECUATORIANAS Y QUE TENGAN RELACION CON EL MISMO. EN EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO, LA COMPAÑÍA PODRA CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PERMITIDOS POR LA LEY;**
- 3.- Autorizar al Gerente General de la compañía proceda a otorgar la escritura pública que contenga estos actos societarios y realice los trámites legales pertinentes.

Siendo las once de la mañana se levanta la sesión y se procede a la suscripción del acta en unidad de voluntades, para dar cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías en relación a las Juntas Generales Universales.

Carlos Ramón Hidalgo Ortega

Sr. Carlos Ramón Hidalgo Ortega

ACCIONISTA

Hugo Horacio Cedeño Tuarez

Sr. Hugo Horacio Cedeño Tuarez

ACCIONISTA





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

306745

No. de RUC de la Compañía:

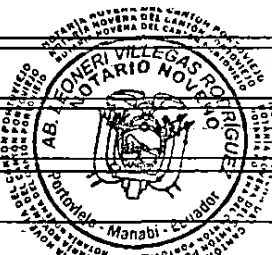
1391852290001

Nombre de la Compañía:

SERVICIOS DEPORTIVOS HIDACEDE S.A.

Situación Legal:

ACTIVA



No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1310836505	CEDEÑO TUAREZ HUGO HORACIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 400 ⁰⁰⁰⁰	N
2	0915463368	HIDALGO ORTEGA CARLOS RAMON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 400 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$:

800,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

FECHA DE EMISIÓN: 28/05/2019 11:02:38

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0002783762

28/05/2019 11:02:37



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

ADMINISTRADORES ACTUALES DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

306745

No. de RUC de la Compañía:

1391852290001

Nombre de la Compañía:

SERVICIOS DEPORTIVOS HIDACEDE S.A.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FECH. NOMB.	PERIODO	FECHA DE REG. MERCANTIL	No. DE REGISTRO MERCANTIL	ART.	RL/ADM
1310836505	CEDEÑO TUAREZ HUGO HORACIO	ECUADOR	GERENTE GENERAL	25/04/2017	2	26/04/2017	230	6	RL
0915463368	HIDALGO ORTEGA CARLOS RAMON	ECUADOR	PRESIDENTE	25/04/2017	2	26/04/2017	231	6	SRL

La información referente a los representantes legales y administradores se la concede sin perjuicio de la que consta inscrita actualmente en el Registro Mercantil o de la posible renuncia de los indicados funcionarios y que no haya sido comunicado a esta institución.

FECHA DE EMISIÓN: 28/05/2019 11:03:23

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



A6YF1062029

28/05/2019 11:03:22

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA
COPIA DE ESCRITURA DE AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS DEPORTIVOS HIDACEDE S.A. OTORGADA POR EL
SEÑOR HUGO HORACIO CEDEÑO TUAREZ, EN SU CALIDAD DE
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS DEPORTIVOS HIDACEDE S.A., QUE LA
SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO EL MISMO
DÍA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

Ab. Leoner Villegas Rodríguez
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
PORTOVIEJO - MANABÍ


EL NOTARIO PÚBLICO.

Ab. Leoner Villegas Rodríguez
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
PORTOVIEJO - MANABÍ



... ESPACIO EN BLANCO ...

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Factura: 001-002-000053827



20191301009P01523

NOTARIO(A) LEONER ALBERTO VILLEGAS RODRIGUEZ

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO



Escritura N°:	20191301009P01523						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE MAYO DEL 2019, (16:43)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	SERVICIOS DEPORTIVOS HIDACEDE S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391852290001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	HUGO HORACIO CEDENO TUAREZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		PORTOVIEJO		18 DE OCTUBRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) LEONER ALBERTO VILLEGAS RODRIGUEZ
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Ab. Leoner Villegas Rodríguez
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
PORTOVIEJO - MANABÍ



TRÁMITE NÚMERO: 1639

1231758YZUMPXU

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AMPLIACIÓN OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1414
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	145
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1310836505	CEDEÑO TUAREZ HUGO HORACIO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

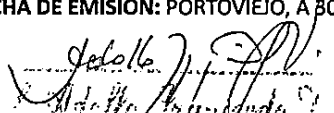
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AMPLIACIÓN OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA /PORTOVIEJO /28/05/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS DEPORTIVOS HIDACEDE S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELÁSQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN



CÓDIGO NUMÉRICO: 20191301006000080

ABOGADA MARIA GABRIELA CEVALLOS SAENZ-NOTARIA PÚBLICA SEXTA DEL CANTON PORTOVIEJO.- RAZON: Que al margen de la matriz de la Escritura Pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DEPORTIVOS HIDACEDE S.A., celebrada el día veinticinco de abril del año dos mil diecisiete, y que reposa en los archivos de la Notaría Pública Sexta del cantón Portoviejo, se margina en la escritura pública de constitución de la compañía SERVICIOS DEPORTIVOS HIDACEDE S.A., del contenido de la razón de inscripción del Registro Mercantil del cantón Portoviejo, trámite número 1639, de fecha treinta de mayo del dos mil diecinueve. Se deja archivada y marginada en la matriz de la escritura pública que reposa en los archivos de la Notaría a mí cargo, la presente anotación se lo hace de conformidad con lo prescrito en la norma pertinente en la Ley de Compañías Vigente. DOY FE.-

Portoviejo, 03 de junio del 2019

Gloria Saenz
Ab. María Gabriela Cevallos Saenz
NOTARIA PÚBLICA SEXTA
DE PORTOVIEJO





Factura: 001-003-000014392



20191301006000080

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CEVALLOS SAENZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON PORTOVIEJO

RAZÓN MARGINAL N° 20191301006000080

MATRIZ	
FECHA:	3 DE JUNIO DEL 2019, (12:24)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA SERVICIOS DEPORTIVOS HIDACEDE S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-04-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00309

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SERVICIOS DEPORTIVOS HIDACEDE S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391852290001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZON
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-06-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00309

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CEVALLOS SAENZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON PORTOVIEJO

RAZÓN MARGINAL N° 20191301006000080



07/05/19 09:09

N° TRAMITE: 38330-0041-19

DOCUMENTO: Escritura

EXP: 305745

MATRIZ	
FECHA:	3 DE JUNIO DEL 2019, (12:24)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA SERVICIOS DEPORTIVOS HIDACEDE S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-04-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00309

OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SERVICIOS DEPORTIVOS HIDACEDE S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391852290001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZON
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-06-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00309

Gpe
NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CEVALLOS SAENZ
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

